



**La Asociación Literaria de Alanís y Sierra Norte**  
con la colaboración del



y de los Ayuntamientos de  
**Alanís (Sevilla) y Malcocinado (Badajoz)**



Convocan  
Certamen Literario



“Miguel de Cervantes: 400 años después“

Con motivo de la celebración del 400 Aniversario de la Muerte de Miguel de Cervantes, y con el objetivo de fomentar el interés por la lectura y por la escritura creativa, así como de reafirmar la figura y la obra de don Miguel de Cervantes en las comarcas de la Sierra Norte de Sevilla y de la Campiña Sur de Extremadura, ALAS, con la participación de los Ayuntamientos de Alanís (Sevilla) y de Malcocinado (Badajoz) y con el patrocinio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España ha convocado el Certamen Literario Extraordinario “Miguel de Cervantes, 400 años después” en las modalidades de Poesía y Relato Corto, atendiendo de las siguientes

## **BASES**

Se establecen dos categorías y dos modalidades:

### **1- CATEGORÍAS**

- Categoría **ESCOLAR**: Abierto a todo el alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, matriculado en los centros escolares e institutos de la Sierra Norte de Sevilla y de la Campiña Sur de Extremadura.
- Categoría **ADULTOS**: Abierto a todos aquellos escritores y escritoras naturales o residentes en estas dos comarcas (se solicitará documentación que acredite este requisito), que garanticen su asistencia al acto de entrega de premios cuya fecha y lugar será comunicada a los ganadores con la suficiente antelación.

### **2 – MODALIDADES**

- **Poesía**: Cada participante presentará un poema de cualquier estilo que tendrá una extensión entre 30 y 70 versos.
- **Relato Corto**: Cada participante presentará un relato con una extensión entre 500 y 1000 palabras.

### **3 - PARA AMBAS CATEGORÍAS Y MODALIDADES:**

- Los trabajos deberán estar escritos en lengua castellana, en tamaño de papel A4 con letra Times New Roman o Arial, tamaño 12, interlineado 1,5. No se admitirán trabajos escritos a mano. La temática girará entorno a cualquier aspecto tanto de la vida como de la obra de don Miguel de Cervantes y Saavedra.
- El estilo en ambas modalidades será a libre elección del autor.
- Deberán ser inéditos y que no hayan sido premiados en ningún otro certamen antes de la finalización del presente.
- Cada participante presentará un solo trabajo, aunque un mismo participante podrá hacerlo en las dos modalidades, con un solo trabajo en cada una de ellas y por separado.

#### 4 - PRESENTACIÓN DE TRABAJOS. FORMA Y PLAZO

- **Categoría ESCOLAR:** Cada participante entregará sus trabajos por triplicado sin firmar, únicamente identificados con el Título y un seudónimo. Se entregarán a la persona designada en cada centro para gestionar la recogida de obras. Una vez seleccionados los mejores de cada modalidad en cada centro (en ningún caso podrán ser más de 5 por modalidad y centro), se introducirán dentro de un sobre anotando en el exterior los datos del Colegio o del Instituto. Dentro de ese sobre irán debidamente agrupados los trabajos según modalidad; y en el mismo sobre, otro sobre más pequeño que contendrá un listado de los títulos y seudónimos de los trabajos junto a los datos personales de los autores participantes. Acompañando toda la documentación y en folio aparte, los datos del centro, nombre y apellidos, el cargo y un teléfono de la persona de contacto. Todo junto se enviará a:

**Certamen Literario Extraordinario**  
“Miguel de Cervantes: 400 años después”  
Asociación Literaria de Alanís y Sierra Norte  
C/ Juan de Castellanos, 3  
41380 Alanís (Sevilla)

- **Categoría ADULTOS:** Los trabajos se enviarán únicamente por correo electrónico, en formato Word o PDF, a la dirección [alasdealanis@gmail.com](mailto:alasdealanis@gmail.com). Se enviarán en el mismo correo dos archivos adjuntos: uno nombrado con el Título de la Obra, que contendrá el poema o el relato; y otro archivo nombrado “Plica de (título de la obra)” en el que vendrán los datos personales del autor: Nombre, apellidos, teléfono de contacto, email, dirección, declaración jurada de que el trabajo es inédito y de que la procedencia del autor es una de las dos comarcas reflejadas en el punto 2 del apartado 1.

**El plazo de presentación termina el 2 de abril de 2017.**

#### 5 - SELECCIÓN DE TRABAJOS

La selección de los trabajos se realizará a propuesta de un Jurado nombrado por ALAS para cada modalidad compuesto por cuatro personas cercanas al mundo de las letras y de la docencia de Alanís y de Malcocinado. Se valorará tanto la calidad de los textos, como la ortografía y la redacción. Todos los miembros del jurado tendrán voz y voto.

#### 6 – PREMIOS

**CATEGORÍA ESCOLAR:** Tendrá premio de 50 €, diploma y un ejemplar del Quijote, adaptación para la RAE de Arturo Pérez Reverte, el mejor relato corto de entre todos los presentados por el alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO.

Tendrá premio de 50 €, diploma y un ejemplar del Quijote, adaptación para la RAE de Arturo Pérez Reverte, el mejor poema de entre todos los presentados por el alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO.

Se podrá conceder una mención especial por modalidad siempre y cuando el jurado lo estime oportuno, dotada con diploma y un ejemplar del Quijote, adaptación para la RAE de Arturo Pérez Reverte.

**CATEGORÍA ADULTOS:** Se establece un premio de 150 €, diploma y un ejemplar de la edición de lujo de “Don Quijote de la Mancha” (Adaptación de Andrés Trapiello) al mejor relato corto y al mejor poema respectivamente.

Se podrá conceder una mención especial por modalidad siempre y cuando el jurado lo estime oportuno, dotada con diploma y un ejemplar de la edición de lujo de “Don Quijote de la Mancha” (Adaptación de Andrés Trapiello) al mejor relato corto y al mejor poema respectivamente.

Si a estimación del jurado los trabajos presentados no alcanzasen un mínimo de calidad suficiente, cualquiera de los premios puede quedar desierto.

El/la secretario/a del jurado informará por teléfono, dentro de los tres días posteriores al fallo, a los ganadores de ambas categorías. En su caso, a los centros a los que pertenezca el alumnado galardonado. Como requisito indispensable deberán confirmar su asistencia al acto de entrega de premios cuya fecha será comunicada en el momento de esta llamada a los ganadores, ya que en dicho acto deberán leer sus trabajos.

## **7 - NORMAS GENERALES**

Los trabajos premiados y mencionados serán archivados por ALAS, adquiriendo esta asociación derechos sobre los mismos. ALAS dispondrá de los que considere oportunos para su publicación, respetando en todo momento la autoría, el nombre del centro y la localidad de la que proceden. Los no premiados serán destruidos si en el plazo de quince días posteriores al fallo su autor o su representante no los ha reclamado.

El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases por parte de los participantes, profesorado, padres, madres y tutores/as de los/as alumnos/as.

Alanís a 25 de enero de 2017

Asociación Literaria de Alanís y Sierra Norte